



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 114
DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:00 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 67 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:08 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:08 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 65 votos, a las 12:11 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado Ricardo Rivas, el Diputado Eduardo Carias en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Pio Amaya, el Diputado Miguel Espinal en sustitución del Diputado Reinaldo Carballo, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Serafin Orantes, la Diputada Linda Funes en sustitución del Diputado John Wright, la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira y la Diputada Yessenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:12 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 66 votos, a las 12:13 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.

- V. A las 12:14 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Miguel Ángel Flores Durel**
 - **Sra. Rogelia de Alarcón**
 - **Sr. Valmore Zavala Del Cid**

- VI. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad**, período de febrero, marzo y abril de 2023.

Inició la lectura la Secretaria Diputada Suni Sarai Cedillos de Interiano, a las 12:14 horas y finalizó a las 12:20 horas.

- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:21 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto



- 1. DICTAMEN N° 259, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Garantía que avala préstamo de Línea Global de Crédito No. 1248 y sus modificaciones, suscrito entre el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$130,000,000.00), fondos que servirán para financiar o realizar operaciones que se enmarquen dentro de los diferentes tipos de programas de intermediación financiera del BCIE para los que BANDESAL sea elegible. **Expediente N° 836-12-2022-2**

Se aprobó con 65 votos a favor más el voto a mano alzada de la Diputada Sandra Martínez, 3 votos en contra y 1 abstención, a las 12:31 horas. **Decreto Legislativo No. 792**

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dina Argueta.

- 2. DICTAMEN N° 260, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 9513-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), para financiar el denominado “Proyecto de Resiliencia del Sector Agua en El Salvador”. **Expediente N° 999-6-2023-2**

Se realizó el llamamiento del Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Dennis Salinas, aprobado con 75 votos, a las 12:37 horas.

Se aprobó el dictamen No. 260 de la Comisión de Hacienda con 65 votos a favor y 5 abstenciones, a las 12:48 horas. **Decreto Legislativo No. 793**

Se registró la incorporación de la Diputada Marleni Funes y el Diputado Carlos Reyes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, aprobado con 76 votos, a las 12:49 horas.

- 3. DICTAMEN N° 261, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se aprueben modificaciones a diversos Contratos de Préstamo que se detallan, suscritos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en lo referente al reemplazo de la tasa de interés basada en la LIBOR por la SOFR. **Expediente N° 1032-7-2023-1**

Se aprobó con 64 votos a favor y 6 abstenciones, a las 13:08 horas. **Decreto Legislativo No. 794**

Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N° 55, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del Ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se apruebe “Ley Transitoria para la Condonación de Interese Moratorios y Recargos por Incumplimiento del Pago por Deudas Provenientes del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Prestado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).” **Expediente N° 1031-7-2023-1.**

Se realizó el llamamiento de la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado William Soriano y la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Edwin Serpas, aprobados con 69 votos, a las 13:31 horas.

Se aprobó el dictamen No. 55 de la Comisión de Economía con 67 votos a favor y se incorporó el voto a favor, realizado a mano alzada por la Diputada Gabriela Alferez y 8 abstenciones, a las 14:24 horas. **Decreto Legislativo No. 795**



La Presidenta en funciones Diputada Suecy Callejas, declaró receso, a las 14:26 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 16:26 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:52 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, que en su orden contienen:
 - 1- Iniciativa del diputado presidente Ernesto Alfredo Castro Aldana, en el sentido se emitan reformas al Código Electoral.
 - 2- Iniciativa del presidente de la República por medio del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 inciso 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 3 piezas de correspondencia que en su orden contienen:
 - 1- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el 14 de marzo de cada año, “Día del Matemático Salvadoreño”, en reconocimiento a la labor que realizan las personas que ejercen dicha profesión.
 - 2- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se emitan Disposiciones Transitorias Especiales para ordenar el Procesamiento de Imputados Detenidos en el Marco del Régimen de Excepción decretado a partir del veintisiete de marzo de dos mil veintidós.
 - 3- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme la Ley Contra el Crimen Organizado, con el objeto de modificar algunas disposiciones relacionadas con la incorporación de elementos probatorios que deben someterse a valoración judicial.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza de correspondencia 1-A.

Se aprobó la modificación de agenda con 51 votos, a las 17:55 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Ricardo Rivas, Diputado Edwin Serpas, Diputado William Soriano, Diputado Pio Amaya, Diputado Dennis Salinas y el Diputado René Portillo Cuadra.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Romero, la Diputada Lidia Serrano en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Samuel Martínez, la Diputada Marlene Chávez en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobados con 60 votos, a las 17:57 horas.



VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 17:58 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 17:58 horas.

1A.-Iniciativa del diputado presidente Ernesto Alfredo Castro Aldana, en el sentido se emitan reformas al Código Electoral.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 18:07 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones, a las 19:04 horas.

Decreto Legislativo No. 796

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 19:05 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 inciso 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.

Se realizó el llamamiento del Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobado con 70 votos, a las 19:43 horas.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 1-A** con 66 votos, a las 19:44 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos a favor, 9 votos en contra y 3 abstenciones, a las 22:39 horas.

Se procedió a la votación Nominal y Pública:

Quedo aprobado el **Decreto No. 797** que contiene iniciativa del Presidente de la República por medio del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue el Régimen de Excepción, con 67 votos a favor, 10 votos en contra, 2 abstenciones y 5 Diputados ausentes, a las 22:50 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución de la Diputada Helen Jovel, aprobado con 66 votos, a las 22:52 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 22:53 horas.

3A.-Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público en el marco de la realización de los “Vigésimo Cuartos (XXIV) Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023”, en reconocimiento a la participación de los atletas, autoridades y colaboradores que hicieron posible la organización y realización de dicho evento deportivo.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 22:59 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos, a las 23:05 horas.

Acuerdo Legislativo No. 373

4A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se apruebe "Ley Especial para la Regularización de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional", con el objeto de la regularización, legalización y autorización de lotificaciones habitacionales, desarrolladas y comercializadas antes del siete de septiembre del año dos mil doce.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

5A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio de los ministros de Justicia y Seguridad Pública, y de Vivienda, en el sentido se reforme el Código Penal, con el objeto de incorporar un tipo



penal que regule los actos de comercialización de lotificaciones en condiciones irregulares y sin cumplir los requisitos legales y técnicos correspondientes.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

6A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley del Centro Nacional de Registros”, la cual tiene por objeto regular la organización, atribuciones, facultades y operaciones de dicha entidad, para garantizar la seguridad jurídica y la publicidad registral.

Pasa a la Comisión de Economía.

7A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, y del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Contratación de Obra Pública con Financiamiento Incluido; con el objeto de hacer extensivos los beneficios de esta forma de contratación a todas las instituciones del Estado, así como para la adquisición de servicios esenciales.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

8A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el 14 de marzo de cada año, “Día del Matemático Salvadoreño”, en reconocimiento a la labor que realizan las personas que ejercen dicha profesión.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

9A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se emitan Disposiciones Transitorias Especiales para ordenar el Procesamiento de Imputados Detenidos en el Marco del Régimen de Excepción decretado a partir del veintisiete de marzo de dos mil veintidós.

Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

10A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme la Ley Contra el Crimen Organizado, con el objeto de modificar algunas disposiciones relacionadas con la incorporación de elementos probatorios que deben someterse a valoración judicial.

Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 23:09 horas.**
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 23:10 horas, a las 23:11 horas.**
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 23:12 horas.**